



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRT 36051

Bogotá D. C., 22 de agosto de 2018

Ingeniero
JESÚS BERDUGO LEAL
Representante Legal
CODIPRO INGENIERIA LTDA.
Carrera 48 No. 101 A – 99
2567258 - 6011785
Bogotá

Asunto: ORDEN DE INCIO CONTRATO No 912 DE 2018. FORMATO MINFRA-MN-IN-1-FR-3.

Respetado Ingeniero:

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del Contrato cuyo objeto es: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO DE VÍA SECUNDARIA HERRERA – EL DIAMANTE EN EL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"; le informo que a partir del 22 de Agosto de 2018, se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.

El contrato cuenta con Registro Presupuestal No. 2118 de fecha 10 de Julio de 2018 y Acta de Aprobación de las Garantías exigidas de fecha 18 de Julio de 2018.

Para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al Ingeniero Sergio Antonio Rodríguez Céspedes mediante Resolución No. 04161 del 29 de Junio de 2018 de la Dirección Operativa, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: Carrera 5 Calle 60 Barrio Jordán 1 Etapa (Ibagué – Tolima), Teléfono fijo/celular: (8) 2740192 - 2742114 y correo electrónico:

- srodriguez@invias.gov.co



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia

SRT 36051

El INVIAS designó al Ingeniero William Rolando Terraza Sequea como Gestor Técnico de Proyecto, mediante oficio DO 30674 del 17 de julio de 2018. Teléfono fijo/celular: (051)7056000 Ext. 1235 y correo electrónico:

- wterraza@invias.gov.co

Atentamente,

FROILAN MORALES CANTILLO
Subdirector Técnico Red Terciaria Y Férrea

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL TOLIMA
INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: WILLIAM ROLANDO TERRAZA

Reviso: MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS ALZATE